

XII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

16, 17 y 18 de SETIEMBRE 2013

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY DEL SIGLO XXI

LIBERTADES

DIVERSIDAD

JUSTICIA

**Puertos oceánicos en la Región Este del
Uruguay: viejas y nuevas tendencias, conflictos
y resistencias sociales**

Mauricio Venegas Borde

“Puertos oceánicos en la Región Este del Uruguay: viejas y nuevas tendencias, conflictos y resistencias sociales”¹

Lic. y Gv. Mauricio Venegas Borde

Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales (PLED) – Centro Cultural de la Cooperación (CCC) Floreal Gorini, Buenos Aires – Argentina, Mayo - 2013
maurivenegas@gmail.com

Resumen

El tema central de investigación se construye en torno a la problematización de los proyectos de puertos previstos para el Departamento de Rocha. Estos son la ampliación a "Multimodal" del de la localidad de La Paloma, el proyectado de "Aguas profundas" en la zona de El Palenque y el de salida para la Minera Aratirí en La Angostura.

Como introducción se propone una contextualización de las diferentes tendencias del capitalismo contemporáneo en el continente y en el Uruguay en donde estos proyectos se insertan. El desarrollo del tema conlleva un análisis del modelo extractivo primario exportador, de los argumentos que se utilizan para justificar estos emprendimientos en lo referente a las respuestas a la crisis global y proyectos de integración sudamericana. Por último los conflictos y movimientos de tipo socioambiental que han surgido como respuestas colectivas a estas iniciativas.

Finalmente se presentarán las conclusiones primarias en referencia a las "lógicas de acción territorial" de los grandes actores económicos y estatales y la "desconexión" de las luchas socioambientales en lo referente a la apertura de un ciclo, cuyo análisis comparado con otros países del continente crea un nuevo campo de discusión sobre derechos humanos en el Uruguay del siglo XXI.

Palabras clave

Extractivismo, Socioambientalismo, Territorialidad.

¹ Trabajo presentado en las XII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 16-18 de setiembre de 2013

Introducción

El siguiente trabajo plantea como tema central de investigación la problematización en torno a los proyectos de construcción de puertos previstos para el Departamento de Rocha, ubicado en la Región Este de la República Oriental del Uruguay sobre la costa del Océano Atlántico. Estos son la ampliación del puerto de la localidad de La Paloma a "multimodal", en segundo lugar la creación de un puerto de aguas profundas en la zona de El Palenque entre los poblados de La Pedrera y Cabo Polonio, y en último término el proyectado para La Angostura próximo a la localidad de Punta del Diablo.

En el primero de los casos, como las obras ya realizadas los demuestran, se lo prevé como puerto maderero de salida para el complejo celulósico-forestal (UPM ex Botnia y Montes del Plata ex Ence) instalado en la Región Oeste del país y su posible crecimiento para la Región Centro. En el segundo como salida para el agronegocio sojero y como "interconexión logística" para la región, y en último lugar el que quizás sea el más despojante de todos ya que sería la salida marítima para el primer emprendimiento megaminero en suelo uruguayo a cargo de la transnacional minera Zamin Ferrous y su filial Aratirí.

De manera introductoria se expondrá una contextualización de las diferentes tendencias del capitalismo contemporáneo en el continente y en el Uruguay en las cuales estos proyectos se insertan.

El desarrollo del tema elegido tendrá en primer término una descripción de los componentes estructurales del modelo extractivo primario exportador profundizado con los emprendimientos proyectados. En segundo lugar los elementos centrales que se utilizan como argumentos para estos proyectos en lo referente a las respuestas a la crisis global cuyo principal correlato es una ofensiva extractivista sobre los bienes comunes de la naturaleza, la tierra y los territorios plasmadas todas estas en la propuesta de integración regional de la cartera de proyectos IIRSA. Por último los conflictos y movimientos de tipo socioambiental que han surgido como respuestas colectivas a estas iniciativas configurando una novedad en la cultura política del país.

Finalmente se presentarán las conclusiones primarias en referencia a las "lógicas de acción territorial" de los grandes actores económicos y estatales y la "desconexión" de las luchas socioambientales en lo referente a la apertura de un ciclo, cuyo análisis comparado con otros países del continente crea un nuevo campo de discusión sobre derechos humanos en el Uruguay del siglo XXI.

Claves teóricas para contextualizar el tema de investigación

Del “Consenso de Washington” al “Consenso de los *commodities*”

(Neo) desarrollismo, acumulación por desposesión y (neo) extractivismo: las tres caras del capitalismo en el Uruguay de hoy

Luego de la denominada “crisis de legitimidad del neoliberalismo”, que podríamos situar en los primeros cinco años del corriente siglo signada por grandes confortamientos sociales, levantamientos populares, crisis de dominación y cambios sociopolíticos en Nuestra América, varias han sido las salidas y los proyectos que surgieron de la misma en nuestros países (Seoane – Algranati, 2012). El caso uruguayo no escapa a este diagnóstico y se destaca particularmente por una crisis económica profunda en el año 2002 y la cristalización de un cambio histórico en el sistema político en el año 2005 con la llegada del Frente Amplio al gobierno. El periodo posterior a esos “quiebres” está caracterizado por un crecimiento económico extraordinario para la región y la historia del país el cual está estrechamente relacionado con el crecimiento de las exportaciones de *commodities* o “materias primas” y el nivel de inversión extranjera directa (IED) (CEPAL, 2011). De esta manera en la última década se ha pasado en el continente del Consenso de Washington asentado sobre la valorización financiera al “Consenso de los *commodities*” en lo que sería el ingreso a un nuevo orden económico y político-ideológico, caracterizado como un proceso complejo y vertiginoso cuya lectura debe realizarse desde una perspectiva múltiple, tanto económica como social así como política e ideológica, cultural y ambiental (Svampa, 2013). Este nuevo consenso sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados por los países centrales y las potencias emergentes ha consolidado y profundizado el modelo extractivo exportador en lo que refiere a la “acumulación por desposesión” (Harvey, 2003) del capitalismo contemporáneo tanto en la mercantilización de los bienes naturales y la reprimarización de las economías así como en la gran escala de los emprendimientos proyectados, la tendencia a la monoproducción y una lógica de ocupación de los territorios claramente destructiva (Svampa, 2013). Es importante destacar que esta nueva fase de la acumulación capitalista global debe ser pensada tanto en simultáneo como compartiendo los mismos territorios sociales que la acumulación de capital basada en la producción y la apropiación de plusvalía (Seoane, 2012a).

Un cambio significativo en esta época es la recuperación de la retórica y los lineamientos de las programáticas del desarrollo en lo referente a la ruptura con el régimen neoliberal al plantear cierta regulación e intervención estatal en la economía en donde desarrollo y extractivismo se presentan

como complementarios (Gudynas, 2011). De cualquier manera, este nuevo proyecto no es plenamente desarrollista al intentar preservar los superávits fiscal y comercial, el control de la oferta monetaria y la inflación, y la prioridad exportadora basada fundamentalmente en la comercialización de las materias primas (Katz, 2006; Boron, 2008). A su vez, este “nuevo proyecto desarrollista” plantea también ciertas modificaciones en el terreno de la conflictividad social y la acción de los movimientos sociales contribuyendo de esta forma a profundizar la escisión entre “cuestión social” y “cuestión ambiental” en donde la resolución de la primera supone necesaria y lamentablemente el recrudecimiento de la segunda (Seoane – Algranati, 2012).

Como se ha expuesto en anteriores publicaciones (Venegas, 2011) y siguiendo la sistematización elaborada por Gudynas (2009) podemos encontrar los atributos constitutivos de la configuración sociopolítica y económica del proceso abierto a principios del siglo XXI en Uruguay en el denominado “neoextractivismo desarrollista” en lo referente a: un papel más activo del Estado; funcionalidad a la globalización comercial-financiera y la inserción internacional subordinada; persistencia de la fragmentación territorial y las lógicas de enclave; reproducción de los objetivos de gestión y prácticas corporativas propias del capital privado (externalización de los costos sociales y ambientales); no reducción e incluso intensificación de los impactos sociales y ambientales de las actividades económicas; captación vía intervención estatal de una mayor proporción del excedente generado por estas actividades que en parte es destinado a programas sociales que generan una mayor legitimidad al modelo; y consenso político institucional y aceptación del modelo como uno de los motores fundamentales del crecimiento económico y de combate a la pobreza.

Finalmente la concepción de este nuevo extractivismo como un ingrediente más de la versión contemporánea del desarrollismo sudamericano heredero de las clásicas ideas de la Modernidad y del progreso continuado material y técnico basado en los bienes comunes de la naturaleza reconfigurado, a su vez, por diversos factores que van desde los antecedentes de las luchas políticas históricas propias, los efectos de las caídas de los socialismos reales, las demandas de los sectores populares y subalternos hasta los efectos de las reformas neoliberales de décadas anteriores.

Tema central de investigación

¿Por qué nuevos puertos oceánicos en la Región Este del Uruguay?²

Complejo celulósico-forestal, monocultivos transgénicos y minería de gran porte: las vías de salida del modelo extractivo primario exportador

Como se mencionó en la parte introductoria de este trabajo el principal argumento para la ampliación del puerto oceánico de la localidad de La Paloma a “multimodal” es su utilización como salida para las transnacionales de la celulosa y la forestación a gran escala, ambas instaladas y desarrolladas como correlato de la difusión del modelo agrario neoliberal. Cabe destacar la importancia que reviste esta modalidad del capitalismo agrario contemporáneo latinoamericano en el cual el 78% de las tierras destinadas a la plantación de especies de árboles de rápido crecimiento (eucaliptos y pinos) se encuentran distribuidos entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay (Taddei, 2012b). En el período comprendido entre 1990 y 2005, como lo demuestran datos de la CEPAL (2008), se incrementó en un 29,02% la superficie de bosques plantados siendo los países de mayor concentración Uruguay, Argentina y Chile, en los cuales a su vez se redujo en un 34,5% la superficie de bosques nativos naturales. Esta disminución está asociada no solamente a la industria celulosa-forestal sino también a la ampliación del cultivo de soja transgénico y la producción de agrocombustibles, ambas características estructurales del desarrollo del modelo extractivo exportador en el Uruguay. Según palabras del actual titular del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Tabaré Aguerre, la Ley Forestal de 1987 “se ha transformado en la más exitosa política de ordenamiento territorial del país” ya que ha sido determinante en el crecimiento de la inversión en el sector forestal pasando de 13 millones de dólares en 1987 a 1.200 millones en la actualidad, convirtiéndose en unos de los principales rubros de exportación del país (Rómboli, 2012). De esta manera se plasma en el Uruguay lo que ha venido sucediendo en otros países de América Latina en lo concerniente a una verdadera contrarreforma agraria en la cual los intereses de la industria forestal tienen un rol decisivo en la alarmante concentración, mercantilización y extranjerización de la propiedad de las tierras productivas. A su vez son un agente promotor de la geografía de “espacios de naturaleza reconstruida” a través de la promoción de los denominados “desiertos verdes” que aceleran el agotamiento de la gran biodiversidad de los bosques originarios y de las cuencas hidrográficas de la región (Alimonda, 2005).

² La Región Este comprende a los Departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres, Maldonado y Rocha. Éste último es el de mayor superficie, 10.551 km² y menor densidad poblacional, 6,6 hab/km² (INE, 2004). Junto con Maldonado pertenecen a la cuenca del Océano Atlántico que abarca unos 8.600 km² (Gómez, 2009).

Los dos ejemplos de cristalización del complejo celulósico-forestal al día de hoy, ya que existen otros proyectos en evaluación de instalación de plantas de celulosa en la región Centro y Este del país, lo conforman la polémica UPM (ex Botnia) cerca de la localidad de Fray Bentos sobre el Río Uruguay y Montes del Plata (ex Ence) en la localidad de Conchillas, Departamento de Colonia, aun en construcción. El dato más duro que se esconde detrás de todo este desarrollo descrito es que en la actualidad cuatro empresas extranjeras son propietarias de casi 600.000 hectáreas de tierra – Stora Enso (Sueco-Finlandesa), Arauco (Chilena), Weyerhaeuser (EE.UU.) y UPM – Forestal Oriental (Finlandesa) – convirtiéndose en los más grandes terratenientes del país (Taddei, 2012b).

El segundo elemento constitutivo del modelo extractivo primario exportador, y uno de los argumentos que se esgrimen para la construcción del puerto de aguas profundas en la localidad de El Palenque, lo conforman los denominados agronegocios y su correlato en las grandes extensiones de monocultivos transgénicos en particular el de soja y en menor medida el de maíz y sorgo. De la mano de la primera Revolución Verde de la década de 1970 en lo referente al estímulo a la creación de semillas híbridas y fertilizantes con mayor rendimiento que las tradicionales y su reformulación en la denominada “revolución biotecnológica” de los 80’s paralela a la apertura del ciclo neoliberal de mundialización capitalista, se han abierto las puertas a un fenomenal proceso de manipulación sobre semillas, plantas y otras especies que constituyen un eslabón decisivo en el proceso de mercantilización de la vida (Taddei, 2012b) del cual el Uruguay no ha escapado. Una evidencia clara en este sentido la constituye el acuerdo firmado en el año 2012 entre el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y la empresa Monsanto “para introducir en su material genético de soja la tecnología RR2Y-Bt, a los efectos de hacerla disponible en los futuros cultivares a liberar.”³

La principal consecuencia socio-económica del desarrollo de este modelo ha sido el creciente monopolio sobre la producción de semillas transgénicas que estimula la uniformización de la agricultura, acelera la pérdida de diversidad genética e incrementa la vulnerabilidad alimentaria en donde la soberanía alimentaria de diferentes sociedades y culturas depende cada vez más de unas pocas corporaciones estimulando una “agricultura sin agricultores”. Consolidando de este modo una fuerte alianza oligárquico-corporativa y antidemocrática entre las grandes corporaciones financieras internacionales, las grandes industrias y laboratorios productores de fertilizantes, herbicidas y semillas, las grandes cadenas de supermercados y los grandes latifundistas exportadores de granos (Taddei, 2012b). Por otro lado, si revisamos los principales impactos ambientales que han sufrido directamente las regiones en las cuales este modelo se ha expandido se destacan la alerta sobre la

³ “Incorporación de modernas tecnologías en genética nacional de soja.” Disponible en: <http://www.inia.org.uy/online/site/1016524I1.php>

creciente pérdida de biodiversidad de los ecosistemas naturales y de las especies vegetales y animales que los integran así como, mediante la utilización intensiva de enormes volúmenes de agua, se han afectado y alterado los ciclos hídricos contribuyendo al calentamiento atmosférico global que agudiza la crisis climática que vivimos en estos días (Teubal, s/f).

Ahora bien, si analizamos la expansión que ha tenido el agronegocio y el modelo de cultivos transgénicos en la economía de la región, particularmente en el Cono Sur y el Uruguay, se destaca el papel que tuvieron los mismos en la recuperación económica mediante el aumento de las exportaciones combinado al incremento mundial del precio de diversos *commodities* y su creciente demanda en el mercado mundial. Esta liberalización del uso de cultivos transgénicos se ha traducido en una creciente influencia y expansión de los pools de siembra y fondos de inversión directa compuestos por capitales regionales e internacionales (Taddei, 2012b). El caso uruguayo es paradigmático ya que durante el periodo 2000 – 2009 los pools de siembra, en su mayoría de origen argentino, pasaron de prácticamente no existir a manejar 430.000 has de agricultura (Arbeletche – Gutierrez, 2010). De esta manera se ha acentuado la dependencia de las firmas proveedoras de insumos (Monsanto, Novartis, Cargill, entre otras), disminuyendo de esta forma el margen de autonomía de los agricultores, en particular familiares, sobre sus explotaciones como ha sucedido en otros países de la región (Gras – Hernández, 2009). A su vez, como bien destacan Oyanhtcabal – Narbondo (2011) el principal efecto que ha tenido la expansión del agronegocio sojero en el Uruguay ha sido la profundización del proceso de concentración y extranjerización de la tierra y la producción. Acentuándose una característica estructural de la historia económica del país en la cual agricultores con más de 1000 has han pasado a controlar en 2009 - 2010 casi el 75% de la superficie de chacra (DIEA, 2010) y entre el año 2000 y 2007 1.7 millones de hectáreas pasaron a manos de sociedades anónimas, en su gran mayoría extranjeras (DIEA, 2008).

El último elemento constitutivo del modelo extractivo primario exportador es quizás el más despojante y alarmante de todos ya que sería la clara profundización del mismo al ser la minería de gran porte o megaminería a cielo abierto un sector nuevo en la economía uruguayo. Hasta la fecha la filial de la empresa minera transnacional Zamin Ferrous en el Uruguay, Aratirí, estipula como puerto de salida de lo que sería el primer emprendimiento mega minero en la historia del país a la localidad de La Angostura entre el balneario La Esmeralda y Punta Palmar sobre la costa Atlántica del Departamento de Rocha. Según lo trascendido por la propia empresa ésta sería la encargada de la extracción de hierro en las inmediaciones de Pueblo Valentines, Cerro Chato y Paraje Las Palmas comprendiendo una superficie aproximada de una 2.000 ha entre los departamentos de Treinta y Tres, Florida, Durazno y Cerro Largo en la Región Este, Noreste y Centro del país. De esta manera el Uruguay se estaría anexando a la lista de países de Nuestra América que han sufrido este tipo de

explotaciones (México, Argentina, Perú, Chile, entre otros) en lo que sería el salto a un tipo de explotación capitalista de minerales ejecutada por grandes corporaciones empresarias, muy distinta en sus características y consecuencias de la gran minería tradicional, pequeña minería, minería artesanal o cooperativa características del desarrollo económico desde épocas del saqueo colonial de muchos países latinoamericanos. En este sentido se entiende por megaminería a una particular explotación capitalista de minerales a cielo abierto que ha sido desarrollada y generalizada en las últimas décadas bajo la hegemonía neoliberal orientada a la extracción de minerales que están dispersos en bajas cantidades en yacimientos extendidos que supone a su vez un complejo proceso de extracción y tratamiento (con diferentes sustancias tóxicas como la lixiviación con cianuro) de los grandes volúmenes de roca y tierra obtenidos (Taddei, 2012a). La expansión de este tipo de explotación minera en el continente está vinculada tanto al relativo agotamiento de los yacimientos tradicionales como al significativo incremento de los precios de algunos minerales, reconfigurando el mapa global de la geografía del extractivismo minero y transformando a la región en “reserva estratégica” y en nuevo terreno de disputa geopolítica global (Taddei, 2012a).

Antes de continuar con el siguiente apartado de este trabajo es prioritario señalar algunas de las principales consecuencias sociales y ambientales que este tipo de emprendimientos han causado en diversos países de Nuestra América y que han sido denunciados en la última década por diferentes movimientos sociales como una trilogía de saqueo, contaminación y dependencia-recolonización. Primeramente la necesidad por parte de los Estados de imponer cambios legislativos e institucionales-normativos orientados a dar cierta legalidad y promoción a este tipo de actividades, como lo es la actual discusión y futura aprobación de la Ley de Minería de Gran Porte (MGP)⁴ del Uruguay o la ya conocida Ley de Participación Público Privada (PPP) del año 2011 que habilita este y otros emprendimientos⁵, así como la campaña político-mediática para establecer un consenso “pro minero”. A su vez, se ha hecho más que visible la clara vinculación entre el poder político estatal y las empresas transnacionales mineras como lo es el caso del Ing. Fernando Puntigliano que pasó de ser el titular de la Administración Nacional de Puertos (ANP) bajo el gobierno de Tabaré Vázquez (2005 – 2010) a representante de la empresa Aratirí en la actualidad.

La principal consecuencia social y ambiental de la megaminería es el desplazamiento de las comunidades próximas a los emprendimientos, no solo por la apropiación privada de sus tierras sino

⁴“Comisión parlamentaria aprueba proyecto de Ley de Minería de Gran Porte” Disponible en: <http://www.uruguaysustentable.com.uy/politica-economia/comision-parlamentaria-aprueba-proyecto-de-ley-de-mineria-de-gran-porte/> (05-04-2013). Documentos y actas relacionadas: <http://www.mineria.com.uy/nacionales/la-ley-de-mineria-de-gran-porte-en-el-parlamento-del-uruguay/>

⁵ “El objetivo principal de la Ley de Participación Pública Privada es dotar a Uruguay de un marco adecuado para la inversión privada en el desarrollo de infraestructuras y servicios relacionados, como instrumento para mejorar las obras realizadas en el país y fomentar, con ello, el crecimiento económico.” Disponible en: <http://www.presidencia.gub.uy/Comunicacion/comunicacionNoticias/cnd-presentacion-pais>

por la destrucción de la agricultura y la afectación de la fauna y la flora local como corolario de la contaminación del aire y las fuentes hídricas de la zona. Sumando esto al masivo uso de agua que utilizan en la denominada “huella hídrica” de la megaminería y el consumo elevado de energía eléctrica (Taddei, 2012a). El caso del emprendimiento “La Lumbrera” en la provincia argentina de Catamarca es más que elocuente en este sentido ya que utiliza unos 1.200 litros de agua por segundo en una zona semidesértica y consume alrededor del 25% de la energía total disponible para la Región Noreste de ese país (Svampa – Alvarez, 2011).

Finalmente volver a destacar que este tipo de actividades económicas extractivas, como las mencionadas anteriormente, reinstalan y refuerzan el nuevo patrón de asimetrías económicas y geopolíticas a través de la creación de territorios especializados en la provisión de bienes naturales en lo que se constituye como la reformulación de las economías de enclave cuyo correlato es la ya conocida extranjerización, concentración y reprimarización de la estructura productiva (AA.VV., 2011).

De la profundización del modelo extractivo primario exportador a la integración “logística, infraestructural y de la conectividad” regional.

Continuidades y quiebres con la fase neoliberal, ofensiva extractivista y propuestas de integración en América del Sur.

La ofensiva extractivista característica del periodo abierto luego de la gran crisis financiera desatada en los centros de poder económico mundial en el 2008 se expresa en la ya mencionada evolución de la inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe en donde los años 2008 y 2010 muestran volúmenes record históricos de IED con un incremento respecto del promedio ingresado en el periodo 2000 – 2005 del 100% y el 70% respectivamente (CEPAL, 2011). A su vez esta inversión esta principalmente orientada en América del Sur a las actividades vinculadas a la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, las cuales representaron el 43% del total de inversiones en 2010 (CEPAL, 2011)⁶. Otro elemento característico de este proceso lo constituye la ofensiva del gran capital transnacional por la tierra y los territorios en el cual entre 2008 y 2009 56 millones de has fueron arrendadas o vendidas en los países del Sur, especialmente en África y América Latina (Texeira – Rodrigues, 2011). Por otra parte el mercado creciente de precios de *commodities*, asociado a la mejora de los términos de intercambio y vinculado a su vez a la demanda global y creciente importancia de las economías de China e India en los mismos, es visto por las agencias internacionales como una respuesta racional de los agentes económicos a la crisis global (Banco Mundial, 2011)⁷. Un dato relevante en este sentido lo constituye la disminución en la participación de las exportaciones latinoamericanas hacia EE.UU. pasando del 60% en el año 2000 al 40% en el 2009. A su vez el comercio Sur – Oriente equivale ya casi al 29% del total en donde China se ha colocado como el principal mercado de exportación para Brasil y Chile, y el segundo más importante para Argentina, Costa Rica, Cuba y Perú (CEPAL, 2011)⁸. Finalmente en esta doble expresión del desarrollo actual del capitalismo tanto en la región como en el Uruguay en lo referente a la ofensiva extractivista y al alza de los precios de los *commodities* es necesario destacar la vinculación directa que tiene este proceso con una de las características de la fase neoliberal como lo es la conversión de las materias primas y los recursos alimenticios en un tipo de activo

⁶ En términos del origen de la IED en 2010 EE.UU representaba el 17%, Países Bajos el 13%, China el 9% y Canadá, España y Reino Unido el 4% respectivamente (CEPAL, 2011).

⁷ En este contexto es necesario señalar que en el período 2007 – 2011 el precio internacional de la soja creció un 30%, porcentaje similar lo hizo el crudo de petróleo, 100% el de oro, 132% el de plata y 58% el de maíz. (Banco Mundial, 2012).

⁸ En el año 2009 las exportaciones de cobre, hierro y soja representaban 55,7% de las exportaciones totales de la región al país oriental. Al mismo tiempo, los productos que China coloca en América Latina son principalmente manufacturas que cada vez poseen mayor contenido tecnológico (Slipak, 2012).

financiero (Bruckman, 2011; p.11), así como el mantenimiento de las bases jurídicas y normativas para garantizar la “seguridad jurídica” a los capitales y una alta rentabilidad empresarial confirmando de esta forma la asociación con los capitales internacionales (Svampa, 2013).

El desarrollo de esta ofensiva extractivista no solo se ha expresado en la nueva fuerza que ha adquirido tanto el capital transnacional como el nacional-regional en lo referente a los bienes comunes de la naturaleza sino también en el terreno de los proyectos de integración regional. En este sentido se inscribe la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) nacida de la primera reunión de presidentes de América del Sur en el año 2000 convocada por Fernando Enrique Cardozo en la ciudad de Brasilia que agrupó a todos los países del subcontinente⁹. Este es un proyecto multisectorial que pretende desarrollar e integrar las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones conectando las zonas donde se encuentran las reservas de recursos naturales (gas, agua, petróleo y biodiversidad) con los grandes centros urbanos y a su vez con los principales mercados del mundo (Zibechi, 2006). De esta manera se reorganizaría el espacio geográfico, económico y social en base al desarrollo de una infraestructura física de transporte aéreo, terrestre y fluvial; de oleoductos, gasoductos, hidrovías, puertos marítimos y fluviales; así como de tendidos eléctricos y de fibra óptica materializándose en 10 Ejes de Integración y Desarrollo (EID) de los cuales Uruguay forma parte de dos específicamente, el Eje Hidrovía Paraná – Paraguay y el Eje Mercosur – Chile¹⁰. Todos ellos financiados en su mayoría por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES).

Si bien existió una derrota relativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), propuesta de integración subordinada a los intereses de los EE.UU que intentaba continentalizar los ejemplos de Tratados de Libre Comercio (TLC) que algunos países tenían así como la propuesta del Plan Puebla-Panamá (PPP) en toda la región, en la IV Cumbre de las Américas del año 2005 en la ciudad de Mar del Plata; la propuesta IIRSA comparte las mismas lógicas de desregulación y debilitamiento de los Estados Nacionales en donde esta “integración a medida de los mercados” (Zibechi, 2006) supone la remoción de las “barreras” naturales y sociales que se le antepongan en una nueva configuración de subordinación a los nuevos nichos del mercado mundial (Eje Asia - Pacífico - China) y los intereses de Brasil como futura potencia hegemónica regional. Ahora bien, la particularidad de esta cartera de megaproyectos es su nacimiento y promoción por parte de las elites

⁹ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

¹⁰ El resto de los Ejes propuestos son: Amazonas, Capricornio, Andino, Interoceánico Central, Perú-Brasil-Bolivia, del Sur, Escudo Guayanés y Andino del Sur.

de América del Sur beneficiando a los sectores mejor insertos en el mercado internacional, cuyo correlato es la ya conocida concentración de la riqueza a escala nacional, regional y global, el incremento de las desigualdades y la pobreza así como impactos ambientales prácticamente irreversibles.

Si se examina la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) elaborada por el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) en el año 2011, incorporado al Comité Directivo de la IIRSA desde el 2009, no se encuentra ninguna referencia directa a la construcción de un puerto de aguas profundas en la Región Este del Uruguay, más allá que se plantee como argumento para la construcción del mismo la necesidad de mayor capacidad “logística, conectiva e infraestructural” del país, propuestas todas estas muy vinculadas a la IIRSA¹¹.

Por otro lado si se examina el informe “Adaptación al Cambio Climático y Gobernanza Costera en Uruguay” elaborado por el Programa EcoPlata¹² en Setiembre del 2009 para el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático perteneciente a Presidencia de la República, ya se destacaban dentro de los principales procesos esperados para el tramo de la franja costera uruguaya comprendido entre la Laguna de Rocha y Aguas Dulces el “Puerto de aguas profundas en La Paloma con la zona logística asociada” y la “Alternativa a puerto de aguas profundas al Este de La Pedrera o de La Coronilla con la zona logística asociada” (Gómez, 2009). Lo llamativo y preocupante sobre este tipo de iniciativas es la prácticamente nula participación de la sociedad civil o los movimientos sociales en las mismas y la carencia de información por parte de los Estados y los gobiernos en cuestiones cruciales para el futuro del país y el continente.

¹¹ El decreto de Ley N° 19.046 – “Puerto de aguas profundas situado en las costas del Océano Atlántico” no plantea ninguna finalidad específica para el mismo. Disponible en:

<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=19046&Anchor=>

¹² “El programa EcoPlata constituye una iniciativa a largo plazo (1997- actual) tendiente a fortalecer a las instituciones, a la comunidad científica, a los gestores y al público en general, en los aspectos vinculados con la Gestión Integrada de la Zona Costera (GIZC) Uruguaya.” Extraído de: www.ecoplata.org

Cambios y continuidades de la conflictividad social en el Uruguay del Siglo XXI.

Entre el “Uruguay Natural” y el “Uruguay Sustentable”: Conflictos, movimientos “socioambientales” y Estado.

En referencia a la tradición de gran parte de la izquierda, del progresismo y del populismo latinoamericano sobre el sostenimiento de una visión productivista del desarrollo, en la cual se privilegia una lectura en términos de conflictos entre capital y trabajo, esta tiende a minimizar o ignorar las nuevas luchas sociales que se construyen en torno a la defensa de los territorios y los bienes comunes de la naturaleza (Svampa, 2013). El caso uruguayo es fiel reflejo de este nuevo marco político-ideológico característico del neoextractivismo desarrollista (o neodesarrollismo progresista) en donde las problemáticas socioambientales son consideradas una problemática secundaria o simplemente sacrificables en vistas de los graves problemas de exclusión y pobreza del resto de la sociedad.

Una de las principales consecuencias de la ofensiva extractivista y las propuestas de integración infraestructural regional ha sido la irrupción de conflictos socioambientales a lo largo y ancho del continente, siendo el caso uruguayo protagonizado por nuevas formas de participación y movilización ciudadana a raíz de los diferentes anuncios y propuestas de megaproyectos en la franja costera así como la profundización del modelo extractivo primario exportador en otras regiones del país. Se entiende por conflictos socioambientales aquellos ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, enmarcados en un contexto de gran asimetría de poder y en donde se expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia (Svampa, 2013).

De esta manera como ha sucedido en otros países del continente en donde los nuevos emprendimientos a gran escala son impuestos sin el consenso de las poblaciones directamente afectadas, generando y acentuando fuertes divisiones en las sociedades y cuyo correlato ha sido el aumento de la criminalización y represión de las resistencias, ha surgido en el Uruguay un nuevo entramado de organizaciones y colectivos que presentan algunas de las características fundamentales de los denominados “movimientos socioambientales”. Estos nuevos nucleamientos comparten los rasgos y dimensiones que contemporáneamente han atravesado a la mayor parte de los movimientos sociales latinoamericanos, de los cuales se destacan la territorialidad, la combinación de la acción directa con la institucional, la democracia asamblearia y cierta tendencia a la autonomía (Svampa, 2008). Los ejemplos de estos “movimientos de nuevo tipo” uruguayos para el tema estudiado lo componen la Confederación de Pueblos Costeros (CPC) integrada por vecinos

autoconvocados de La Paloma y La Pedrera, Vecinos y Amigos de Punta del Diablo y Vecinos Movilizados de Punta del Diablo, Cabildo Abierto de Barra de Valizas y Vecinos de La Esmeralda, La Coronilla, Cabo Polonio, Punta Rubia y Aguas Dulces, todos estos pertenecientes al Departamento de Rocha así como otros colectivos de habitantes de la Ciudad de Maldonado, Ciudad de la Costa y Oeste de Montevideo. A su vez existen otras agrupaciones como la Unión de Vecinos de La Paloma Grande (UVLPG) que ha elaborado un proyecto de puerto alternativo que acentúa el componente turístico, deportivo y pesquero a pequeña y mediana escala (Proyecto Nautilo) en respuesta a la ampliación “multimodal” del mismo; la Comisión de Fomento y Turismo del Balneario La Esmeralda que promueve el desarrollo de la actividad turística sustentable y la defensa del ambiente natural característico de esa zona; o la Asociación de Pescadores Artesanales de Punta del Diablo en lo concerniente a la defensa de una actividad económica y modo de vida que ha sido sustento de las primeras poblaciones de la franja costera rochense. Todas estas organizaciones conforman desde el año 2011 el Movimiento por un Uruguay Sustentable (MOVUS) junto a productores rurales de los Departamentos de Florida, Durazno y Treinta y Tres; organizaciones en defensa del Medio Ambiente como la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida (CNDAV), REDES – Amigos de la Tierra Uruguay, la Asociación Civil de Derecho Ambiental GAIA – Uruguay, Vida Silvestre Uruguay, Grupo Guayubira y Alianza Pachamama; organizaciones sindicales como la Secretaría del Agua de la Federación de Funcionarios de las Obras Sanitarias del Estado (FFOSE); y centros de estudio e investigadores independientes como el Centro Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo (CIEDUR) y el Observatorio de la Tierra de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación perteneciente a la Universidad de la República. Finalmente en el año 2012 se creó la Asamblea Nacional Permanente en Defensa de la Tierra y los Bienes Naturales que reúne a todas estas organizaciones y a colectivos de información alternativos como radios comunitarias y de producción y difusión audiovisual, colectivos en defensa de la Tierra y Asambleas participativas de otros Departamentos costeros y no costeros. Ésta ha sido la encargada de la organización y convocatoria a la 4^{ta} Marcha Nacional en Defensa del Agua, la Tierra y la Vida realizada en el mes de Mayo del 2013 que cristaliza esta nueva forma de movilización y apropiación de las demandas populares y ambientales y que no ha contado con el apoyo explícito de partidos políticos ni del movimiento sindical, ambos históricos canalizadores de las protestas sociopolíticas del Uruguay.

Esta “latinoamericanización” de los conflictos y las resistencias tiene como principal novedad la articulación de actores diferentes cuyo corolario es un “diálogo de saberes y disciplinas” que conduce a la emergencia de un saber independiente de los discursos dominantes y a la valorización de saberes locales. Asimismo la dinamización de las luchas socioambientales ha dado lugar al

denominado “giro ecoterritorial” (Svampa, 2013), esto es, la construcción de un lenguaje común que ilustra el cruce innovador entre matriz comunitaria, defensa territorial y discurso ambientalista, en el cual se expresan algunas temáticas como la discusión en torno a los bienes comunes de la naturaleza, la soberanía alimentaria, la justicia ambiental, y coloca en debate conceptos tales como, democracia y derechos humanos. Estos nuevos “lenguajes de valoración” (Martínez-Alier, 2004) en contraposición a los planteamientos de los discursos dominantes no entienden a los bienes naturales solamente como *commodities*, o sea como mera mercancía, sino también critican la noción de “recursos naturales estratégicos” como apunta a demarcar el neodesarrollismo progresista y aluden a la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos bienes que por su relevancia patrimonial natural, cultural y social de las localidades, regiones y del país pertenecen a las comunidades y al “bien público nacional e internacional” y no son atribuibles de fijación de precio alguno. De ahí la relevancia de la emergencia de estos nuevos movimientos socioambientales en el Uruguay en lo relativo a la construcción de marcos comunes de acción colectiva tanto en su función de esquemas de interpretación alternativos como de productores de una subjetividad colectiva (Svampa, 2013).

Por último, en el nuevo marco de las teorías de la gobernanza mundial en el cual se inserta el discurso dominante actual, la hipótesis máxima en ese sentido apunta al retorno de un Estado moderadamente regulador capaz de instalarse en un “espacio de geometría variable”. Este nuevo esquema multiactoral que comprende a una sociedad civil cada vez más compleja, movimientos sociales de diferente tipo, organizaciones no gubernamentales, entre otros actores sociales, pero en estrecha relación con los capitales internacionales cada vez más presentes en las economías locales y regionales coloca límites claros a la acción del propio Estado Nacional así como a las propias demandas de democratización de las decisiones colectivas elaboradas por las comunidades y poblaciones afectadas por los mega emprendimientos (Svampa, 2013).

Consideraciones finales

Las consideraciones principales que se desprende de este proceso investigativo son las referentes en primer término a la lectura del tema planteado como parte de un “proceso de construcción de territorialidad” en donde se entrecruzan “lógicas de acción territorial” y racionalidades portadoras de valoraciones muy distintas (Svampa, 2013). Por un lado encontramos la de los grandes actores económicos (empresas multinacionales, corporaciones, elites económicas locales, nacionales y continentales) construida desde el paradigma economicista de la producción de *commodities* caracterizado por transformar los espacios de los bienes comunes de la naturaleza en territorios “eficientes y productivos”; por otro la del Estado en sus diferentes niveles (Nacional, Departamental y Municipal, con la excepción del Municipio de La Paloma crítico a los emprendimientos portuarios proyectados) que trata de articular las “oportunidades” que le brinda el Consenso de los *commodities* con la visión “estratégica” de los recursos naturales, muy vinculada ésta a su vez con el control estatal de la renta extractivista; y por otro las marginales propuestas de diferentes actores, colectivos, organizaciones e intelectuales intervinientes o no en el conflicto que se construyen críticamente en torno a la noción de bienes comunes de la naturaleza en particular y del modelo extractivo primario exportador en general.

En segundo lugar la manifestación del síntoma de “desconexión” de las luchas provenientes del sindicalismo de raigambre urbana (Svampa, 2013), como lo es el movimiento sindical uruguayo que representa a grandes sectores de la sociedad y que se ha construido históricamente como protagonista de las luchas sociales, y las redes y organizaciones que luchan contra el extractivismo mas vinculadas a las pequeñas localidades del interior del país y al ámbito rural. Esto es reflejo de la fuerte presencia del imaginario desarrollista en los trabajadores de los centros urbanos, generando nuevas asimetrías y clivajes campo-ciudad, tanto a nivel Nacional como Departamental, en los cuales la consolidación de enclaves de exportación refuerza los procesos de fragmentación territorial.

Por último lo que puede llegar a configurar el punto de inflexión principal de la primera mitad del siglo XXI en el Uruguay en lo referente a la apertura de un nuevo ciclo de luchas, el cual ha tenido como consecuencia en otros países de Nuestra América grandes grietas en los avances construidos en el campo de la democracia participativa, resultado éste del espiral de criminalización y violación de los derechos humanos desatado.

Referencias bibliográficas

- Alimonda, H. 2005. “Cuando los árboles son un desierto” En: *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina N°17*, Buenos Aires: CLACSO.
- Arbeletche, P. – Gutierrez, G. 2010. *Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes*. Inédito, 23 p.
- AA.VV. 2011. “La minería es un “motor de desarrollo” que impulsa la economía nacional. Capítulo 2.” En: *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*, Buenos Aires: El Colectivo.
- Banco Mundial. 2011. “Crecimiento a largo plazo de América Latina. ¿Hecho en China?” [En línea] <http://issuu.com/unab/docs/informe_banco_mundial_sept_2011_unab>
- Banco Mundial. 2012. “Commodity Price Data (Pink Sheet).” [En línea] <<http://datos.bancomundial.org/indicador>>
- Barreda, A. 2005. “Geopolítica, recursos estratégicos y multinacionales.” [En línea] <<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article311>>
- Boron, A. 2008. *Socialismo Siglo XXI, ¿hay vida después del neoliberalismo?*, Buenos Aires: Ed. Luxemburgo
- Bruckman, M. 2011. “Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana.” [En línea] <<http://alainet.org/active/45772>>
- CEPAL. 2008. “Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007.” [En línea] <www.eclac.org>
- CEPAL. 2011. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe • 2010*, Santiago de Chile: CEPAL.
- DIEA. 2008. *Tierras de uso agropecuario: ventas y arrendamientos (2000 – 2007)*. Trabajos Especiales N° 262, Dirección de Estadísticas Agropecuarias – Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca: Uruguay.
- DIEA. 2010. “Encuesta agrícola Invierno 2010.” Dirección de Estadísticas Agropecuarias – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. [En línea] <<http://www.mgap.gub.uy>>
- EcoPlata. 2010. *Hacia una Estrategia Nacional para la Gestión Integrada de la Zona Costera 2010-2015. Agenda para la discusión*, Montevideo: Programa EcoPlata – Proyecto URU/06/016.
- FAO. 2005. “Fortalecimiento de los vínculos de agronegocios con los pequeños agricultores. Estudios de caso en América Latina y el Caribe.” [En línea] <<http://www.fao.org/docrep/008/y6001s/y6001s00.htm#Contents>>

- Gómez, M. (coord.) 2009. *Adaptación al Cambio Climático y Gobernanza Costera en Uruguay*, Montevideo: Programa EcoPlata.
- Gras, C. – Hernández, V. (coord.) 2009. *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agro negocios*, Buenos Aires: Biblos.
- Gudynas, E. 2009. “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En: AA.VV. *Extractivismo, política y sociedad*, Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- Gudynas, E. 2011. “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones”. En: AA.VV. *Colonialismo del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*, Barcelona: Icaria.
- INE. 2004. “Uruguay en Cifras 2004” Instituto Nacional de Estadística. [En línea] <<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/uruguayencifras2004/uruguay%20en%20cifras%2020042008.as> p>
- Katz, C. 2006. “Socialismo y neodesarrollismo” En: *Rebelión*, diciembre. [En línea] <www.rebelion.org>
- Leff, E. 2006. “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción.” En: Alimonda, H.: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Buenos Aires: CLACSO.
- Martínez-Alier, J. 2004. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona: Icaria Antrazo.
- Oyantcabal, G. – Narbondo, I. 2011. *Radiografía del agronegocio sojero. Descripción de los principales actores y los impactos socio-económicos en Uruguay*, Montevideo: Redes - AT.
- Rómboli, L. 2012. “Árbol de la vida”. Artículo publicado en *La Diaria*, 27-11-12. [En línea] <www.ladiaria.com.uy>
- Seoane, J. 2012a. “Neoliberalismo y modelo extractivo exportador en América Latina: acumulación por desposesión y mercantilización de la naturaleza” (posmodernismo, posestructuralismo, posmarxismo)” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Setiembre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.
- Seoane, J. 2012b. “El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista en América Latina” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Octubre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.

- Seoane, J. – Algranati, C. 2012. “Extractivismo y movimientos sociales en el nuevo escenario regional: proyectos en disputa y alternativas de cambio.” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Octubre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.
- Slipak, A. 2012. “Las relaciones entre China y América Latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región. Hacia economías reprimarizadas.” En: *Iberoamérica Global vol. 5 No 1*.
- Svampa, M. 2008. “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes.” En: *Cambio de época*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Svampa, M – Alvarez, M. 2010. “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina.” En: *Revista Ecuador Debate N° 79*, Abril, Quito: CAAP.
- Svampa, M. 2012. “Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina.” En: “Movimientos socioambientales en América Latina.” *Revista del Observatorio Social de América Latina, Año XII – N° 32*, Noviembre, Buenos Aires: CLACSO. [En línea] <www.clacso.org.ar>
- Svampa, M. 2013. “Consenso de los *commodities* y lenguajes de valoración en América Latina.” En: *Revista Nueva Sociedad N°244*, marzo-abril. [En línea] <www.nuso.org>
- Taddei, E. 2012a. ““El agua vale más que el oro”. Megaminería, bienes comunes y movimientos sociales en nuestra América” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Octubre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.
- Taddei, E. 2012b. “Bienes comunes naturales, modelo extractivo exportador y movimientos sociales: el agronegocio de la “república de la soja” y los “desiertos verdes”” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Noviembre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.
- Teubal, M. s/f. “Expansión de la soja transgénica en Argentina” [En línea] <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook_Span/PromesasPeligrosCh4Teubal.pdf>
- Teixeira, G. – Rodrigues, J.P. 2012. “Ofensiva del capital internacional sobre las tierras.” En: *Revista ALAI N° 474*, Quito: ALAI.

Venegas, M. 2011. *Del cambio a la uruguay a la primera. Una aproximación crítica a las prácticas discursivas sobre el desarrollo en el primer gobierno del Frente Amplio*. Junio, Montevideo: Tesis de grado – Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR.

Zibechi, R. 2003. “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos.” En: *Revista OSAL*, N°9, enero. Buenos Aires: CLACSO.

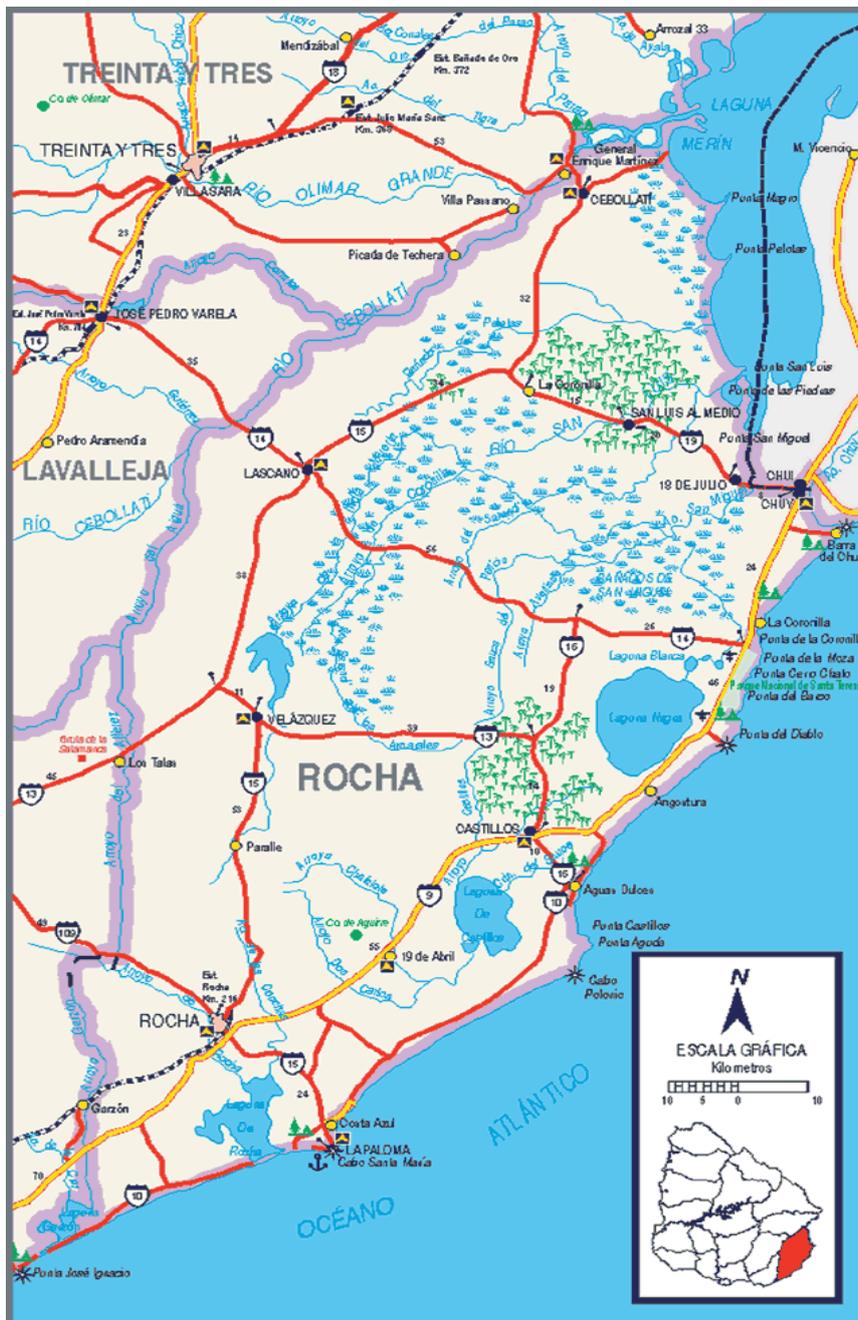
Zibechi, R. 2006. “IIRSA: la integración a medida de los mercados.” [En línea] <<http://alainet.org/active/11812&lang=es>>

ANEXO

Mapa N°1: Nueva cartografía de la Integración Sudamericana



Mapa N°2: Departamento de Rocha





Facultad de
Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY